

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN “SERVICIOS DE MENTORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS EMPRESARIALES PARTICIPANTES EN LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR INNOVA)”

Asistentes:

Miembros de la Mesa de Contratación:

Presidenta: Doña Esther García Almenzar.

Secretaria: Doña María José Ramos Molina.

Vocales:

Don Ramón Gil Pérez.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes

SESIÓN Nº 2.

Fecha: 27 de mayo de 2021.

Hora de inicio: 08:00 horas.

Lugar: Al amparo de lo dispuesto en la Disposición final séptima del Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo, por la que se añade un apartado 4 al artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, se reúne por el sistema de videoconferencia la Mesa de Contratación (en adelante, la Mesa) designada por el Órgano de Contratación de la licitación que nos ocupa, mediante conexión plurilateral en tiempo real desde el domicilio de cada uno de los componentes de la Mesa, considerándose celebrado en el



domicilio social de la Fundación Cajamar, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001), la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales.

Presiden la reunión Doña Esther García Almenzar y Doña María José Ramos Molina, en su condición de Presidenta y Secretaria, respectivamente, de la Mesa.

En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne mediante medios telemáticos la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.

Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) Revisión de la documentación aportada por los licitadores requeridos para subsanar sus ofertas por presentar deficiencias materiales subsanables.

2º) Asuntos Varios.

3º) Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

La Sra. Presidenta declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.

No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

PRIMERO.- *Revisión de la documentación aportada por los licitadores requeridos para subsanar sus ofertas por presentar deficiencias materiales subsanables.*

Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa para acceder, a través de la plataforma ITBid, a la documentación que ha sido proporcionada por los licitadores requeridos a fin de


subsanan sus ofertas, debido a que las mismas presentaban deficiencias materiales subsanables.

A estos efectos, la Sra. Secretaria de la Mesa recuerda que los licitadores requeridos para tal fin fueron los siguientes:


- a) Para el Lote nº.1 (Mentores de cabecera para los programas de incubación y aceleración de Cajamar Innova):
 - Entrepreneur Capital, SL.
- b) Para el Lote nº.2 (Mentores especializados en empresa):
 - Entrepreneur Capital, SL, y
 - Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL.
- c) Para el Lote nº.3 (Mentores especializados en los sectores de la tecnología y el agua):
 - Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL.

Seguidamente, la Mesa revisa la documentación aportada a estos efectos, mediante el medio electrónico habilitado, por los candidatos que se indican a continuación:


- Entrepreneur Capital, SL, y
- Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL.



La Mesa verifica que consta toda la documentación requerida para la validez de sus propuestas y, por ende, estos licitadores requeridos para tal fin han llevado a cabo la correcta subsanación de sus ofertas.



Por todo lo cual, se consideran admitidas en este procedimiento de contratación la totalidad de las propuestas presentadas por los candidatos que se indican a continuación:

- 
- a) Para el Lote nº.1 (Mentores de cabecera para los programas de incubación y aceleración de Cajamar Innova):

- Entrepreneur Capital, SL.
- Innova Next, SLU.
- Seidor Consulting, SL y Península Corporate Innovation, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto del Lote 1.

b) Para el Lote nº.2 (Mentores especializados en empresa):


- Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL.
- Entrepreneur Capital, SL.
- Seidor Consulting, SL y Península Corporate Innovation, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto del Lote 2.

c) Para el Lote nº. 3 (Mentores especializados en los sectores de la tecnología y el agua):

- Desarrolla Consultores de Investigación y Cálculo, SL.
- Seidor Consulting, SL y Península Corporate Innovation, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto del Lote 3.




SEGUNDO.- Asuntos Varios.



Por último, la Sra. Secretaria de la Mesa informa que la próxima reunión de esta Mesa tendrá lugar hoy, día 27 de mayo de 2021, a las 08.30 horas, cuyo objeto será la apertura del Sobre nº. 2 correspondiente a la presente licitación.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.



Finalmente se procede a la redacción y lectura del Acta de la presente sesión de la Mesa de Contratación, que es aprobada por unanimidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 08.15 horas del día consignado al comienzo.

Presidenta



Fdo. D^a. Esther García Almenzar

Secretaria



Fdo. D^a. María José Ramos Molina

Vocal



Fdo. D. Ramón Gil Pérez

Vocal



Fdo. D^a. Soledad Rodríguez Fuentes
